



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2009 00098 00
Proceso	Ordinario – Declarativo
Demandante	Raúl Alberto Builes Benjumea y otros
Demandado	Pablo Bustamante Builes y otros
Decisión	Pone en conocimiento conversión de títulos judiciales y requiere secuestre

1. Se incorpora y se pone en conocimiento la conversión de títulos judiciales efectuada por el Juzgado Primero Civil Circuito de la ciudad, en favor del proceso en referencia (Pdf 89 y 90), de conformidad con lo dispuesto en auto que precede.

2. De otro lado, se requiere a Elkin Darío Giraldo Castaño a fin que en el término de diez (10) días contados a partir de la ejecutoria del presente auto, proceda con la entrega de los bienes que le fueron confiados al nuevo secuestre (Asistencia Judicial S.A.S.), mediante inventario que deberá ser enviado a él y al Despacho.

En tal sentido, remítase oficio al secuestre en comento para los fines pertinentes, al tenor del artículo 11 de la Ley 2213 de 2022 (elkindar12@hotmail.com).

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

MAC

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcd421d201462a4c83f468e8813ac135e23f346a8e7f106486accfb095091d9c**

Documento generado en 07/05/2024 03:35:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>